



ESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5921

27/02/2020

13894

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luís (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

RESPUESTA:

El fomento de los vehículos de energías alternativas en general, y de los vehículos eléctricos en particular que ha desarrollado la Administración General del Estado durante los últimos años, apoyado por el desarrollo del propio mercado, está propiciando en los últimos meses un mayor interés en la movilidad eléctrica por parte de las empresas, tanto para el desarrollo de la infraestructura de los puntos de recarga como para la asignación en nuestras plantas de nuevos modelos eléctricos.

Así, las empresas han anunciado la instalación en los próximos años de planes de despliegue de miles de puntos de recarga. A esto se suma el apoyo del Gobierno, a través de programas de ayudas para la instalación de puntos de recarga en espacios públicos, que ha continuado a través de distintos planes hasta el actual Plan MOVES.

Asimismo, es de destacar las distintas iniciativas legislativas que se han desarrollado a lo largo de estos años para impulsar el despliegue de la infraestructura de recarga de diversas formas, entre las que cabe destacar el Real Decreto-Ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

En este sentido, cabe destacar el trabajo que actualmente se está llevando a cabo en el marco de un proyecto europeo con otros Estados miembros con el fin de agrupar la información y localización de los puntos de recarga en España, la llamada iniciativa PSA-IDACS. Asimismo, también se trabaja en impulsar la formación de consorcios empresariales para la presentación, a los programas de ayuda europeos, de proyectos de inversión en puntos de recarga rápida públicos en nuestro país, que permitirá en los próximos meses la instalación de cientos de puntos de recarga rápida y ultrarrápida en nuestras principales vías.

Madrid, 27 de marzo de 2020